

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria

Fecha de celebración: 09 de septiembre de 2026

Hora de convocatoria: 17:00 horas.

Lugar: Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, n.º 8.

Concejal Presidente/a:

D. Ignacio José Pezuela Cabañes

Coordinador del Distrito:

D. Gonzalo Ruíz Gálvez

Secretario/a:

D. Emiliano Zamarra Guerra

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Pedro Antonio Morato Antona

D. Carlos Barba Ruano

Dña. María Isabel Nanclares Santos

Dña. Ángeles Moreta Espada

Dña. María Jesús Valenciano Saceda¹

D. Francisco José Matamoros Rodríguez

D. Álvaro Aranda Arranz

D. Arturo Cifuentes Martínez

Dña. Verónica Partido Montalbán

Dña. Gloria López Blázquez

D. Álvaro Picazo Arranz

D. José Antonio Frutos Roldán

D. Rafael Macías Molina

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Susana Morán Malasaña

D. Víctor Seijo Sánchez

D. Sergio Pérez Sánchez

Dña. Eva Venegas Martínez

Dña. Laura Pérez Alonso

D. Eduardo Gutiérrez Díaz

¹ Abandona la sesión a las 17:46 horas.

Dña. María Pilar Sánchez Álvarez (Concejal invitada)

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

D. Carlos Hidalgo Parra¹

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz²

Dña. Emilia Zapico Fernández

Dña. Brigitte Luce Falga

Dña. Ana Isabel Lima Fernández (Concejal invitada)

Por el Grupo Municipal VOX

D. Sandro Ramírez Molina

D. Pedro Beigi Gutiérrez

ORDEN DEL DÍA

Da comienzo a la sesión **D. Ignacio José Pezuela Cabañes, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 8 de julio de 2026.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (3) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de julio de 2026.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (3) y Grupo Municipal Vox (2).

¹ Se incorpora a la sesión a las 17:16 horas. No participa en la votación de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

² Se incorpora a la sesión a las 17:02 horas. No participa en la votación de los puntos 1 y 2.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 3. Aprobar la proposición n.º 2026/1298845, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al Área u organismo competente a proceder a la reparación de la superficie podotáctil y los desperfectos de la acera situada en la parada de la EMT n.º 4371, en la calle Hacienda de Pavones, debido a que su estado actual presenta un deterioro que genera riesgo de tropiezos para los usuarios, al encontrarse levantado y deteriorado parte del pavimento/bordillo que conforma dicha superficie.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 4. Aprobar la proposición n.º 2026/1298873, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al Área u organismo competente a proceder a las siguientes mejoras en el entorno del Centro de Educación Vial de Moratalaz:

- 1. Reparación de los desperfectos de la acera situados junto al paso de peatones de calle Luis de Hoyos Sainz con calle Túnez.*
- 2. Reponer el árbol que falta en el alcorque situado en la calle Túnez.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 5. Aprobar la proposición n.º 2026/1298899, presentada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al Área u organismo competente a proceder a la poda del arbolado situado en la entrada a Moratalaz desde la vía de servicio de la A-3, en el tramo que desemboca en la calle Arroyo Fontarrón, dado que las ramas han comenzado a invadir la calzada, pudiendo dificultar la circulación y comprometer la seguridad vial.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 6. Aprobar la proposición n.º 2026/1298941, presentada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al Área u organismo competente a acondicionar y pavimentar la zona de aparcamiento situada junto al Centro Deportivo Municipal Moratalaz, en la calle Valdebernardo, próxima a la calle Hacienda de Pavones, debido al grave deterioro del pavimento, que presenta desniveles, grietas y zonas con pérdida de material, pudiendo ocasionar tropiezos y caídas a los usuarios al acceder o descender de los vehículos.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 7. Aprobar la proposición n.º 2026/1310790, presentada por Dña. Brigitte Luce Falga del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el Área competente, se realicen las tareas de limpieza y adecentar el área infantil n.º 14105 sita en la C/ Arroyo de las Pilillas 21 por el mal estado en que se encuentra, con elementos de juego deteriorados, piso con desniveles y bancos deteriorados que requieren sustitución.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 8. Rechazar la proposición n.º 2026/1311127, presentada por Dña. Eva Venegas Martínez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que, con motivo de la conmemoración, el próximo 10 de septiembre, del Día Mundial para la Prevención del Suicidio se organicen en lo que queda de año:

- 1. Actos públicos, talleres o jornadas en el distrito que cuenten con la participación de expertos, profesionales sanitarios y asociaciones de supervivientes y sobrevivientes, para concienciar y formar a los vecinos y vecinas del distrito en materia de prevención del suicidio.*
- 2. Diseñar y desplegar campañas de sensibilización e información en los soportes publicitarios y canales digitales del distrito, así como en prensa local si fuera posible, difundiendo de forma visible los recursos públicos de atención disponibles (como el teléfono 024 de atención a la conducta suicida), adaptando los materiales para que resulten atractivos y accesibles para la población joven.*
- 3. Promover programas de formación específicos en detección precoz de conductas de riesgo dirigidos a agentes comunitarios del distrito, incluyendo al personal de servicios sociales, dinamizadores juveniles, personal de instalaciones deportivas, culturales y Policía Municipal.*

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 9. Rechazar la proposición n.º 2026/1311133, presentada por D. Sergio Pérez Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que, de cara a la próxima temporada de actividades de los centros culturales del distrito, se establezca un modelo de reparto de entradas que asegure un acceso justo y equilibrado, facilitando que todas las vecinas y vecinos tengan las mismas oportunidades de disfrutar de las actividades programadas.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal Socialista (5), y la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 10. Aprobar la proposición n.º 2026/1311147, presentada por Dña. Laura Pérez Alonso del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que se revise y repare el pavimento en toda la calle Marroquina, especialmente en el tramo comprendido entre la calle Camino de los Vinateros y la avenida del Doctor García Tapia, para evitar que las vecinas y los vecinos sufran caídas debido a su deterioro.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 11. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1298817, formulada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Qué valoración hace la Junta Municipal de Distrito sobre el estado de conservación y mantenimiento del arbolado de los Jardines del Guardia Civil Miguel Miranda Puertas, tras la caída en agosto de una rama de grandes dimensiones, y qué actuaciones de revisión y mantenimiento se han realizado o están previstas en este espacio?.

PUNTO 12. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1298915, formulada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Cuál es el estado de ejecución de la proposición n.º 2025/0670060 del Grupo Municipal VOX aprobada por unanimidad en el pleno ordinario del 14 de mayo de 2025 por la cual se instaba al organismo competente a la instalación de un área de calistenia y otra biosaludable para personas mayores en los Jardines de Dionisio Ridruejo?.

PUNTO 13. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1310330, formulada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz informe de

¿Cuáles son los motivos por el que este año no se haya realizado el Cine de Verano, que se venía realizando durante los últimos años entre Junio y Septiembre en el Auditorio de la Cuña Verde de O'Donnell?.

PUNTO 14. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1310737, formulada por Dña. Pilar Sánchez Álvarez del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente la programación cultural de verano realizada en el distrito de Moratalaz?.

PUNTO 15. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1310817, formulada por Dña. Inmaculada Fernández Ruiz del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Con respecto a la proposición presentada el 12 de septiembre en 2022 con número 2022/0948664 referida a la asignación de un parque o zona verde del distrito en memoria de Alberto Díaz García ¿En qué momento de su tramitación se encuentra?.

PUNTO 16. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1310898, formulada por Dña. Brigitte Luce Falga del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Qué balance realiza la Junta Municipal de Moratalaz sobre la organización de los Campamentos de Veranos 2026 en cuanto a las plazas que se ofertaron, de estas cuantas plazas fueron adjudicadas a menores en situación de vulnerabilidad y cuantas plazas fueron para menores que reciben ayudas económicas desde los Servicios Sociales?.

PUNTO 17. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1310965, formulada por Dña. Emilia Zapico Fernández del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ya que Agosto ha vuelto a dejar constancia de las incidencias por falta de limpieza en el espacio público del distrito, tanto por la falta de recogida de basuras, en días que han sobrepasado los 40º, calles sucias y zonas del distrito, sin desbrozar donde además se acumula más desechos por falta de saneamiento, ¿A qué se ha debido, que el Plan de choque de limpieza anunciado por el Gobierno municipal no haya funcionado y por qué Madrid y en particular el Distrito de Moratalaz ha seguido abandonado y sucio los meses estivales?.

PUNTO 18. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1311200, formulada por D. Eduardo Gutiérrez Díaz del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: Nos interesamos por la opinión que el Concejal Presidente tiene de que las dos zonas del Parque Vandel separadas por Fuente Carrantona presenten estados de conservación tan diferentes —una correctamente regada, verde y mantenida, y otra con praderas secas, calvas y elementos del sistema de riego deteriorados o expuestos—, y qué actuaciones ha realizado o piensa realizar para comprobar y exigir el adecuado cumplimiento del contrato municipal de conservación y mantenimiento de zonas verdes.

PUNTO 19. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1317499, formulada por Dña. Susana Morán Malasaña del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: Sobre la situación de los talleres impartidos en los centros culturales,

en concreto en el C.C. El Torito, en referencia al taller de Tiffany, ¿con qué criterios, habiendo demanda, se eliminan plazas?.

PUNTO 20. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1318498, formulada por D. Carlos Hidalgo Parra del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿De qué maneras se asegura la Junta Municipal de que las compañías concesionarias de los cargadores de automóviles eléctricos en el distrito cumplan con las condiciones de su concesión?.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 21. Se da cuenta de los Decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 26 miembros presentes del total de 27.

PUNTO 22. Se da cuenta de las Resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 26 miembros presentes del total de 27.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y dos minutos.

Madrid, a 09 de septiembre de 2026 - El Secretario del Distrito de Moratalaz, D. Emiliano Zamorra Guerra.

Firmado electrónicamente